# INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción Republica del Paraguay a los 25 días del mes de agosto de 2010, en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas-SENAVE, sito en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta 1, Piso Nº 3., se reúnen los siguientes integrantes del Comité de Evaluación: Abogada, **Norma Valiente**, Directora de la Asesoria Jurídica, Lic. **Milciades Varela**, Director Administrativo, Lic. **Inés E. Franceschelli**, Directora de la Secretaria de Planificación y el Econ. **Milciades P. Miglio R.** Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la **Contratación Directa** Nº 23/10 **Segunda Convocatoria** "**Adquisición de Software Antivirus**", en el Rubro 570-30 Adquisición de Activos Intangibles.

## 1. Introducción

El PAC del presente llamado es el Nº 193.309.-
Certificado de Disponibilidad Nº 161, Gs. 75.000.000 (Guaraníes Setenta y cinco millones)
El llamado fue ingresado en fecha 2 de agosto de 2010 al Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Expediente Nº 318.481.-
Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas: PANDA SECURITY, SEKIURA GROUP SRL, MICROLIDER, SISTEMA INTEGRAL DE COMUNICACIONES SA, y FASTRAX SA, según Cartas de Invitación extendidas con reporte de fax en prueba de recepción.-
La fecha de apertura estaba fijada para el día 13 de agosto de 2010, en dicha ocasión se presentó un solo oferente, motivo por la cual se procedió a la prorroga del llamado.
Conforme a la Adenda Nº 1 la nueva fecha de apertura, se fija para el día 23 de agosto de 2010.

## 2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme a los plazos establecidos, el día 23 de agosto de 2010, fue realizada la apertura de sobres del llamado. Al llamado, se presentó la firma **PASO PARAGUAY S.A. PANDA SECURITY PARAGUAY.**

## 3. Evaluación de Documentación Requerida

- **Verificación de Documentos**

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 de la Ley Nº 2051/03 del Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en la Carta de invitación, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplen con dichos requisitos, o cuya documentación sea insatisfactoria.

### 3.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales

Conforme la **PLANILLA DE VERIFICACION DE DOCUMENTOS** que forma parte del Acta de Apertura se procede a verificar **el suministro de las documentaciones de carácter sustancial y si las mismas se ajustan a lo solicitado en el Anexo 1 ítem 10:** de la verificación de las documentaciones se concluye que el oferente cumple con lo solicitado.

- **3.2 Verificación de las Documentaciones de Carácter Formal y No Sustancial":**

Se procedió a la evaluación de la documentación de carácter formal
Se solicito por Nota C.E Nº 80/10 la Descripción y Especificaciones Técnicas de los Servicios Requeridos, conforme al **Anexo 3**, la misma fue respondida en tiempo y forma.

Econ. Milciades P. Miglio R.
Responsable U.O.C.
SENAVE

INÉS FRANCESCHELLI
Secretaria de Planificación
SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Comité de Evaluación de Ofertas
SENAVE

68

## RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que la empresa que califica en el presente llamado posee la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de prestar el servicio solicitado.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que las cantidades recomendadas por el Comité no supera el importe del correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), y considerando que el oferente adjudicado cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación amparado en la Resolución DNCP Nº 805/09 Art. 1°.- "En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobre, las Convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos. En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el Art. 34 Inc. "C" de la ley Nº 2.051/03, **haciéndose la Máxima Autoridad Responsable de la Adjudicación",** conforme al siguiente detalle:

- **Oferente Adjudicado:** **PASO PARAGUAY S.A. PANDA SECURITY PARAGUAY.**
- **Ítems :** **1-**
- **Monto Total de la Adjudicación:** **Gs.- 20.400.000 (IVA Incluido)** (Son guaraníes: Veinte millones cuatrocientos mil)

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los integrantes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

**Lic. MILCIADES VARELA**
Miembro del Comité de Evaluación

**Abog. NORMA VALIENTE**
Miembro del Comité de Evaluación

**Lic. INES E. FRANCESCHELLI**
Miembro del Comité de Evaluación

**Econ. MILCIADES P. MIGLIO R.**
Miembro del Comité de Evaluación

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Comité de Evaluación de Ofertas
SENAVE

(67)

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
SENAVE

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011

PARAGUAY TODOS Y TODAS

# *Comité de Evaluación de Ofertas*

## CD Nº 23/2010 - ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ANTIVIRUS

## *CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS*

| | | | | | | | | **PASO PARAGUAY S.A.** | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Planilla de Precios** | | | | | | | | | |
| (1)Ítem | (2) Código Catalogo | (3) Descripción del Bien | (4) Marca | (5) Procedencia | (6) Unidad de Medida | (7) Presentación | (8) Cantidad | (9) Precio unitario (IVA incluido si correspondiese) | (10) Precio Total (IVA incluido si correspondiese) |
| | | [indicar la descripción de los Bienes] | [indicar la marca de los Bienes] | [indicar la procedencia de los Bienes | [indicar la unidad de medida de los Bienes] | [indicar la forma de presentación de los Bienes] | [indicar la cantidad de los Bienes] | [indicar el precio unitario CIP por item] | [indicar el precio total CIP por item] |
| 1 | 43233205-005 | Software Antivirus para Servidores | Panda Security | España | Unidad | Caja mas CD y Certificado de Licencias | 1 | 20.400.000 | 20.400.000 |
| | | | | | | | | **Precio Total** | **20.400.000** |

Econ. Miliades P. Miglio R.
Responsable U.O.C.
SENAVE

Lic. INÉS FRANCESCHELLI
Secretaria de Planificación
SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Comité de Evaluación de Ofertas
SENAVE